



Parral, 26 de Mayo de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1.489 /

- VISTOS:**
- 1).- Decreto Exento N° 1.332 del 11-05-2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009" ID N° 2600-36-LE09
 - 2).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2009.
 - 3).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
 - 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir vestuario para el personal de la Municipalidad.

D E C R E T O:

DESIGNASE, como integrante de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública "Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009", a los siguientes funcionarios, o quienes los reemplacen:

- 1.- Directora de SECPLAN
- 2.- Directora Asesoría Jurídica
- 3.- Representante Asociación de Funcionarios Municipales.
- 4.- Representante Asociación de Funcionarios Municipales Pablo Neruda.
- 5.- Jefe Unidad de Adquisiciones.
- 6.- Administrador Municipal

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Durán Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORIA JURIDICA

JCCC/DDB/jmvb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Representante Asociación de Funcionarios;
- 3.- Representante Asociación de Funcionarios "Pablo Neruda";
- 4.- Unidad de Adquisiciones;
- 5.- Administración Municipal;
- 6.- Dirección de Control;
- 7.- Asesoría Jurídica;
- 8.- SECPLAN;
- 9.- Carpeta de Licitación